

Torrencial detonó precontingencia en el norte

EDITH MARTÍNEZ Y SARA PANTOJA

La Comisión Ambiental Metropolitana (CAM) decretó precontingencia ambiental en la zona norte del Distrito Federal que fue afectada por la lluvia del pasado viernes.

El argumento fue que el lodo y azolve que dejó la tromba elevaron los niveles de partículas menores a 10 micras (PM10), lo que pone en riesgo la salud de los habitantes de esta área. El secretario técnico de la CAM, César Reyna, explicó que la decisión de declarar precontingencia fue una medida pre-

ventiva por los altos índices de contaminación que provocó "el suceso extraordinario de la lluvia torrencial" que se presentó al noroeste del DF.

Con la **precontingencia** ambiental regional se suspenden las actividades al aire libre en las delegaciones y municipios afectados.

César Reyna detalló que el martes pasado el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) reportó 164 puntos, lo que significa una mala calidad del aire e incrementa el riesgo a la salud de la población. "El polvo puede acentuar las enfermedades, principalmente de las vías respiratorias", dijo.

SIN ACTIVIDAD

Se suspenden las actividades al aire libre en zonas afectadas

